

El presente documento que consta de 3 hojas se ha publicado en los tabloneros de anuncios oficiales de la UMH (Registro General y Auxiliares) el día 23/12/2013 con el número 16492 Fdo.: EL ENCARGADO DEL REGISTRO

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

En relación con la convocatoria de las Becas de Colaboración para estudiante asesor para el curso 2013/2014, y de acuerdo con la propuesta de concesión publicada en los tabloneros oficiales de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con nº de registro general de entrada 16024 del 5 de diciembre de 2013; habiendo sido desestimada la alegación presentada por D. Enrique Ortiz Fernández y vista la renuncia presentada por D. Pablo Escribá Ruiz

### RESUELVO

1. Nombrar a los estudiantes que a continuación se relacionan como becarios de colaboración de la beca denominada "estudiante asesor" en el curso 2013/2014:

	Curso	Titulación
<b>Escuela Politécnica Superior de Elche</b>		
Bonmatí Antón, Andrés	3º	Grado Ingeniería Eléctrica
Sánchez Díez, Jacobo	4º	Grado Ingeniería Eléctrica
Román Erades, Vicente	2º	Grado Ingeniería Electrónica y Automática Industrial
Cuneo Gómez, Kilian	3º	Grado Ingeniería Electrónica y Automática Industrial
Salinas López, Guillermo	4º	Grado Ingeniería Electrónica y Automática Industrial
Soliveres Lledó, Alberto	2º	Grado Ingeniería Mecánica
García Osorio, Alejandro	3º	Grado Ingeniería Mecánica
Bernal Robledillo, Alberto	4º	Grado Ingeniería Mecánica
Prieto Pérez, Álvaro	3º	Grado Ingeniería Tecnologías de Telecomunicación
Agulló Campello, José Francisco	5º	Ingeniero Industrial
<b>Facultad de Ciencias Experimentales</b>		
Maciá Valero, Alicia	2º	Grado Biotecnología
Vara González, Amaya	3º	Grado Biotecnología
Menor Ferrándiz, Carlos	4º	Grado Biotecnología
Mateu Romero, Borja	3º	Grado Ciencias Ambientales
Andrés Hernández, Rocío	4º	Grado Ciencias Ambientales
Alenda Pérez, Eva	5º	Licenciado Ambientales
Belso Candela, Carolina	5º	Licenciado Ciencias y Técnicas Estadísticas



<b>Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche</b>		
González Morales, Mónica	2º	Grado Administración y Dirección de Empresas
Balan, Felicia	3º	Grado Administración y Dirección de Empresas
Almarcha Navidad, Carlos	4º	Grado Administración y Dirección de Empresas
Ortiz Fernández, Manuel	2º	Grado Derecho
Juan Segura, Marta	3º	Grado Derecho
Martínez Quesada, Silvia	3º	Grado Estadística Empresarial
García Milla, Juan José	4º	Grado Estadística Empresarial
Frutos Aniorte, María José	1º	Grado Periodismo
Moreno Amador, Estefanía	3º	Grado Periodismo
Santos Maestre, Lorena	4º	Grado Periodismo
González Grau, María	1º	Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Cuadrado Pérez, Carmen Victoria	5º	Licenciado Antropología Social y Cultural(2ºCiclo)

#### **Facultad de Ciencias Sociosanitarias**

García Búrdalo, Iván	3º	Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Martínez Antón, Carmen	2º	Grado Psicología
Moreno Amador, Beatriz	3º	Grado Psicología
Molina Rodríguez, Sergio	4º	Grado Psicología
Asensi Abad, Lucía	5º	Licenciado Psicología

#### **Escuela Politécnica Superior de Orihuela**

Nicolás Almansa, María	3º	Grado Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental
Rocamora Mora, Yolanda	4º	Grado Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental
García Vera, Davinia	5º	Ingeniero Agrónomo(2º Ciclo)
Cruz Acosta, Aída	5º	Licenciada Enología

#### **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela**


Martínez Lozano, Vanesa	3º	Grado Administración y Dirección de Empresas
Donaire Miralles, Jezabel	1º	Grado Ciencias Políticas y Gestión Pública
Nieves Martínez, Juan Antonio	2º	Grado Ciencias Políticas y Gestión Pública

#### **Facultad de Farmacia**

Fernández Sánchez, Mireya	1º	Grado Farmacia
---------------------------	----	----------------

#### **Facultad de Medicina**

Ortega Pomares, Michael	1º	Grado Fisioterapia
Velasco Serna, Enrique	2º	Grado Fisioterapia
Fernández Sánchez, Oriol	3º	Grado Fisioterapia

Lledó Manchón, Pedro	2º	Grado Medicina
Bayoumy Delís, Blanca Samia	4º	Grado Medicina
Torres Rubio, Anselén	3º	Grado Podología
Sánchez Alarcón, Rosa	2º	Grado Terapia Ocupacional
Fernández Pires, Paula	3º	Grado Terapia Ocupacional
Feixas Gómez, Teresa	4º	Grado Terapia Ocupacional

#### Facultad de Bellas Artes

Martín Carrasco-Muñoz, Carmen	1º	Grado Bellas Artes
Gilsanz Medina, Seina Raquel	2º	Grado Bellas Artes
Moltó Borreguero, Alejandro	3º	Grado Bellas Artes
García de las Bayonas Muñoz Reja, María Gracia	4º	Grado Bellas Artes

2. Ordenar la publicación en los tabloneros de anuncios oficiales de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
3. Que esta publicación surta los mismos efectos que la notificación, de acuerdo con el artículo 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, BOE de 27 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, BOE de 14 de enero.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente Recurso de Reposición ante el Rector Magfco. en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación o, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de la publicación sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que estime oportuno, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de Noviembre de 1992 (BOE 27 noviembre 1992), modificada por la Ley 4/1999 (BOE 14 enero 1999) y el art. 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio 1998 (BOE 14 de julio 1998).

En el caso de interponer el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

EL RECTOR



Francisco Javier Moreno Hernández  
Vicerrector de Estudiantes y Deportes

(R.R. nº 730/11, de 19 de mayo, D.O.C.V. núm. 6530, 27 de mayo de 2011)

